



“2018, Año por una Educación Inclusiva”

ACTA DE LA SESIÓN No. 23 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **9 días del mes de mayo del año 2018**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del **Diputado Ramón Javier Padilla Balam**, se dio a conocer el orden del día siendo el siguiente:-----

1. Verificación del quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se modifican diversas disposiciones de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Ernesto Mis Balam, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena de la Honorable XV Legislatura del Estado.-----
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de Organización y Funcionamiento del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Gabriela Angulo Sauri, Mario Baeza Cruz, María Yamina Rosado Ibarra, Jesús Alberto Zetina Tejero y Eugenia Guadalupe Solís Salazar, todos integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional de la XV Legislatura del Estado.-----
6. Lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los Honorables Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, para que en un plazo no mayor de 30 días hábiles, preparen e instauren la



ACTA DE LA SESIÓN No. 23 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2018.

figura de “Cabildo Infantil por un día” para su pronta aprobación en sesión y se emita el acta de cabildo correspondiente para que se determine fecha de emisión de convocatoria, así como la fecha en que deberá ser llevado a cabo; presentado por la Diputada Marcelina de Jesús Sagrero Balado, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado; para su aprobación en su caso.-----

7. Lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a la Secretaría de Educación del Estado, para que en coordinación con la Secretaría de Salud, Instituciones Educativas en materia de salud, Cruz Roja, Delegación Quintana Roo y Dirección Estatal de Protección Civil, diseñen e implementen en el Estado, un programa de capacitación en primeros auxilios dirigido al personal docente de las escuelas de educación básica públicas y privadas en el Estado; presentado por la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la H. XV Legislatura del Estado, para su aprobación, en su caso.-----

8. Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona el párrafo tercero al Artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.-----

9. Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 23 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2018.

10. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, y de la Ley de Catastro del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

11. Clausura de la sesión.-----

1. Posteriormente, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales presente, Diputada Santy Montemayor Castillo presente, Diputada Tyara Schleske de Ariño presente, Diputada Adriana del Rosario Chan Canul presente, Diputado José Luis González Mendoza ausente, Diputada Marcelina de Jesús Sagrero Balado presente, Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez ausente, Diputado José Carlos Toledo Medina presente, Diputada Teresa Sonia López Cardiel presente, Diputada Gabriela Angulo Sauri presente, Diputado Luis Ernesto Mis Balam presente, Diputado Mario Baeza Cruz presente, Diputada María Yamina Rosado Ibarra presente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputada Jenni Juárez Trujillo presente, Diputado Manuel Tirso Esquivel Ávila presente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández ausente, Diputado Juan Ortíz Vallejo presente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech presente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente, Diputado Francisco Gildardo Pérez Babb presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente.-----
Seguidamente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de



ACTA DE LA SESIÓN No. 23 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2018.

21 Diputados.-----

2. Una vez verificado el quórum, se declaró instalada la **sesión número 23**, del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **12:30 horas** del día **9 de mayo de 2018.**-----

3. Como siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión anterior número 22, celebrada el día 7 de mayo de 2018, para su aprobación, en su caso.**-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz a la **Diputada Teresa Sonia López Cardiel**, quien pidió la dispensa de la lectura del acta agendada en el orden del día, en virtud de ya contar con ella de manera electrónica.-----

Acto seguido, se sometió a votación la propuesta presentada la cual resultó aprobada por unanimidad; en ese sentido se puso a consideración el acta la cual sin observaciones se sometió a votación informando la Diputada Secretaria que había sido aprobada por unanimidad por lo que el Diputado Presidente la declaró aprobada.-----

4. Para dar continuidad al orden del día se le concedió el uso de la voz al Diputado Luis Ernesto Mis Balam, quien dio lectura de la **Iniciativa de Decreto mediante el cual se modifican diversas disposiciones de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo**; la cual se turnó a las Comisiones de Asuntos Municipales y de Desarrollo Indígena, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

5. Como siguiente punto del orden del día correspondió el turno a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Constitución**



ACTA DE LA SESIÓN No. 23 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2018.

Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de Organización y Funcionamiento del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; a cargo del Diputado Mario Baeza Cruz.-----

Al término de la lectura se turnó la iniciativa presentada a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

Enseguida se tomó nota de la asistencia de los Diputados José Luis González Mendoza y José de la Peña Ruíz de Chávez, por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 23 Diputados.-----

6. Acto seguido se procedió a la lectura del **Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los Honorables Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, para que en un plazo no mayor de 30 días hábiles, preparen e instauren la figura de “Cabildo Infantil por un día” para su pronta aprobación en sesión y se emita el acta de cabildo correspondiente para que se determine fecha de emisión de convocatoria, así como la fecha en que deberá ser llevado a cabo; para su aprobación, en su caso,** a cargo de la Diputada Marcelina de Jesús Sagrero Balado, quien al final de la lectura solicitó sea turnado el acuerdo presentado a las Comisiones correspondientes.-----

En ese sentido el Diputado Presidente de conformidad con el Artículo 38 del Reglamento Interior del Poder Legislativo, se sometió a votación resultando aprobada la propuesta por



ACTA DE LA SESIÓN No. 23 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2018.

unanimidad, en ese sentido se turnó el Punto de Acuerdo presentado a las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Asuntos Municipales, para su estudio y análisis correspondiente.-----

7. Como siguiente punto del orden del día se dio **lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a la Secretaría de Educación del Estado, para que en coordinación con la Secretaría de Salud, Instituciones Educativas en materia de salud, Cruz Roja, Delegación Quintana Roo y Dirección Estatal de Protección Civil, diseñen e implementen en el Estado, un programa de capacitación en primeros auxilios dirigido al personal docente de las escuelas de educación básica públicas y privadas en el Estado; para su aprobación, en su caso,** a cargo de la Diputada Gabriela Angulo Sauri.-----

Al término de la lectura y en virtud de ser fundamentado de urgente y obvia resolución el acuerdo presentado se sometió a votación la propuesta, en el transcurso de la misma se tomó nota de la asistencia del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, por lo que se dio continuidad a la sesión con 24 Diputados.-----

Acto seguido, la Diputada Secretaria dio cuenta de la votación de la propuesta de urgente y obvia resolución la cual resultó aprobada por unanimidad, en tal sentido se procedió a la votación del Punto de Acuerdo presentado dando como resultado la aprobación por unanimidad, por lo que se remitió para su debido trámite.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 23 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2018.

8. Dando continuidad a la sesión correspondió el turno al **Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona el párrafo tercero al Artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**; en razón del mismo la Diputada Secretaria informó que obraba en poder de la Secretaría las actas de Cabildo de los Municipios del Estado, con la aprobación de la mayoría de ellos de la siguiente manera: Bacalar Unanimidad, Othón P. Blanco Mayoría, Tulum Unanimidad, Cozumel Unanimidad, Isla Mujeres Unanimidad, Benito Juárez Unanimidad; en consecuencia se procedió al decreto correspondiente.-----
9. Acto seguido, la Diputada Secretaria informó que el siguiente punto del orden del día era el **Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona el párrafo tercero al Artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**; en razón del mismo la Diputada Secretaria informó que obraba en poder de la Secretaría las actas de Cabildo de los Municipios del Estado, con la aprobación de la mayoría de ellos de la siguiente manera: Bacalar Unanimidad, Solidaridad Unanimidad, Othón P. Blanco Unanimidad, Tulum Unanimidad, Cozumel Unanimidad, Benito Juárez Unanimidad; en consecuencia se procedió al decreto correspondiente.-----
10. Como siguiente punto del orden del día correspondió el turno a la lectura del **Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de**



ACTA DE LA SESIÓN No. 23 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2018.

los Municipios del Estado de Quintana Roo, y de la Ley de Catastro del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso; enseguida se le concedió el uso de la voz a la Diputada María Yamina Rosado Ibarra, quien propuso la dispensa de la lectura de la minuta del dictamen, por lo que se sometió a votación y siendo aprobada propuesta dando como resultado la aprobación por lo que se declaró aprobada la dispensa de la lectura de la minuta respectiva, procediéndose a la lectura del dictamen.-----

11. Al término de la lectura se puso a consideración en lo general el dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente Ramón Javier Padilla Balam de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura, solicitó el uso de la voz, en tanto el Diputado Francisco Gildardo Pérez Babb, asumió la Presidencia.-----

En uso de la voz el **Diputado Ramón Javier Padilla Balam**, resaltó la importancia del tema tanto de la Minuta Federal atendida así como con la reforma legal que sería sometida a votación; señalando que dichas reformas revisten de gran importancia teniendo motivos de fondo que van de la mano con la autonomía que deben tener los Municipios respecto del manejo de su hacienda pública y la materia de disciplina financiera.-----

No habiendo más observaciones, nuevamente asumió la Presidencia el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, instruyendo se someta a votación en lo general el dictamen el cual resultó aprobado por unanimidad y se declaró aprobado, seguidamente se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por



"2018, Año por una Educación Inclusiva"

ACTA DE LA SESIÓN No. 23 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2018.

unanimidad, por lo que se declaró aprobado emitiéndose el decreto respectivo.-----

Acto seguido, la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

12. En tal sentido, el Diputado Presidente declaró clausurada la **sesión número 23**, siendo las **13:54 horas** del día **9 de mayo de 2018**; por lo que citó para la próxima sesión ordinaria número 24, el día 14 de mayo del año en curso a las 17:00 horas.-----

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADA SECRETARIA:

PROFR. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM.

C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.